

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.962

Martes 1 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2545847

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Solicitud de cambio punto de captación de aguas subterráneas

Julio César Hinojosa Rojas, abogado, en representación de VIÑA SIEGEL S.A, RUT N° 99.510.450-4, Solicita autorización cambio punto captación de derecho de aprovechamiento uso consuntivo de aguas subterráneas ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo 7,0 litros por segundo con volumen total anual de 220.752 metros cúbicos, comuna San Fernando, Provincia Colchagua, Región O'Higgins. El agua se capta por elevación mecánica en pozo ubicado predio denominado Parcela Número 12 Proyecto Parcelación La Línea, en coordenadas UTM Norte: 6.174.013 metros y Este: 319.897 metros, Carta IGM San Fernando, Escala 1:50000, Datum Provisorio de 1956. Se solicita dicho cambio punto captación con idénticas características del derecho para abastecer agua para consumo humano casa habitación, abastecimiento jardines y riego agrícola predio 11 hectáreas donde se ubica la captación corresponde a parcela 13 proyecto parcelación la línea san Fernando pertenece en dominio a Agrícola Quinahue Limitada, inscripción de fs. 156 N° 255 corresponde al Registro de PROPIEDAD del año 2004, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Fernando, rol avalúo sii 273-88, a captarse elevación mecánica desde un nuevo punto de captación ubicado en coordenadas UTM: Norte 6.173.344 m y Este: 319.632 m, referidas al Datum WGS 84 HUSO 19, comuna San Fernando Provincia Colchagua, Región O'Higgins, ambas captaciones se ubican en sector hidrogeológico de aprovechamiento común, denominado San Fernando, correspondiente al acuífero Tinguiririca, perteneciente a la cuenca Río Rapel, solicito radio protección 200 metros centro eje del pozo.

CVE 2545847

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl